

Guayaquil, Abril 28/2008

INFORME DEL COMISARIO

Señores socios de:
TADSA S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías cumplo en informarles, que de la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2007, en mi opinión reflejan fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,


Azucena Buenano Coronel
Comisario

